

Fecha: 08-04-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 130,5

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Sulantay propone extender horario de atención en servicios públicos**

El diputado de la Unión Demócrata Independiente, Marco Antonio Sulantay, solicitó al Gobierno extender el horario de atención en servicios públicos, con el objetivo de mejorar el acceso de la ciudadanía a trámites esenciales.

Sulantay propone extender horario de atención en servicios públicos



La propuesta fue presentada en el marco del trabajo en la comisión de Economía de la Cámara de Diputados. En la iniciativa plantearon la necesidad de adaptar los horarios de atención

a la realidad laboral de la población. Actualmente, la mayoría de los servicios públicos atienden entre las 8:30 o 9:00 horas y las 14:00, e incluso en algunos casos hasta las 13:00, lo que ha

generado múltiples dificultades.

Entre las instituciones mencionadas se encuentran el Registro Civil de Chile, el Fondo Nacional de Salud y la Comisión de Me-

dicina Preventiva e Invalidez, además del Instituto de Previsión Social —a través de Chile Atiende—, la Dirección del Trabajo y los departamentos de tránsito municipales.